

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**Marcar la casilla correspondiente

- Asunción al cargo   
Salida del cargo   
Otro (especificar)

**Señor**

**Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea**  
**Contraloría General de la República**  
**Bruselas Nº 1880, Asunción**

Quién suscribe, Luis ALBERTO ROYD BLANCO, con C. I. N° 626358, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

9/10/2013

Fecha

Luis ALBERTO HUGO ROYD BLANCO**Nombres y apellidos del declarante**

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR:	27340
HORA:	10:44
CANTIDAD DE FOLIOS:	09 OCT. 2013
ASUNCIÓN:	
ENCARGADO:	MIA

**Observación:** No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

006

Ex. 27340 / 13

09-10-13

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
9	10	2013

## **1. DATOS PERSONALES**

Apellidos		Nombres		Fecha y lugar de nacimiento		
ROYG BLANCO		Luis ALBERTO HUGO		11/12/1959 - ASUNCIÓN		
Domicilio real	Teléfono					
Celular	Correo Electrónico					
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero	Casado	<input checked="" type="checkbox"/> Viudo	C.I. N° (*)	R.U.C. N°
PARAGUAYA	Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de hecho	6263VP	6263VP-5
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/> Titulo Profesional	Lic. Ciencias contables	
Nombres y apellidos del cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad laboral		Cantidad de hijos
LIZZA PAMPILLA				Funcionaria Pública		1 (uno)
Nombre y apellido de los hijos			C.I. N° (*)	Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia	
1				30/12/1983		
2						
3						
4						
5						
6						

(\*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: SENACSA	Teléfono		
Dirección laboral: San Lorenzo Km 10 1/2			
Categoría de funcionario (*): Director General	Superior <input checked="" type="checkbox"/> Nombrado <input type="checkbox"/> Electivo <input type="checkbox"/> Otros		
Cargo o función(**): Director General - Administrador Comisión Interdisciplinaria			
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)	Remuneración
4/04/2013		Resolución nº 3675	17.760.600

**Categoría de Funcionario (\*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.**

**Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.**

**Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.**

**Cargo o Función(\*\*)** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

### **3. ESTADO PATRIMONIAL (\*)**

(\*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(\*\*) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(\*\*) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(\*\*\*\*) Condominios (especificar porcentaje).

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

0003

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							490.000.000
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3							Encerrar en círculo
Clasificación							
1 Vivienda	X Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	A - B - C - D - E - F
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F

(\*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item Nº 1	Sentencia Definitiva Nº	240	Fecha	23/06/03	Juzgado	SE DECLARA TIENEN DE FAMILIA
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº		Fecha		Juzgado	ANOTADO DECISION N° REGISTRO DE
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº		Fecha		Juzgado	ACCIONES PARTICULARES N° 50
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº		Fecha		Juzgado	FOLIO 50 DEL 07/07/03

## 3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE
1 CAMIONETA	2012	NISSAN	Patrol			258.100.000
2						
3						
4						
5						

## 3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie N°	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA		Ubicación en:			
VACUNOS	EQUINOS	OVINOS	OTROS		
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS		Nombre de entidad		País	

3.1.8 MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.) 15.000.000

EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.) 7.000.000

JOYAS PATENTES OBRAS DE ARTE OTROS\*

OTROS ACTIVOS

TOTAL ACTIVO 270.000.000

\* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar					
Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE	
a					
b					
c					
d					
e					
f					
TOTAL PASIVO					

3.3 RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	770.000.000	-	770.000.000

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES					
IMPORTE					
Casa propia X	Alquileres	Expensas y otros			
Servicios básicos: Agua 40.000	Luz 190.000	Recolec. Bas. 23.000			
Teléfono 45.000	Celulares 75.000	Alimentación 1.000.000			
Cable 118.500	Seguridad	Combustible 118.500			
Mantenimiento de vehículos					
Arrendamiento: Empresas					
Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles			
Luis Argento H. Roy B.			Sub total	1.491.500	

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

000

						IMPORTE
<b>Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)</b>						1.491.100
Personal doméstico:		Remuneración mensual				
Seguros: Médico	Vehíc.	Inmueb.		Comercial		
Educación: Escuela	Colegio	Universidad				
Otros cursos			En el país	En el extranjero		
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):			a + b + c + d + e + f =			
Ocio	X	Vestimenta	Medicina			600.000
Otros*	621 los viajes					1.000.000
<b>TOTAL EGRESOS MENSUALES</b>						3.091.100

(\*) Especificar

<b>5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)</b>						IMPORTE
Impuesto Inmobiliario (*):	✓ 36.345			12 X		44.695
Tasas:						
Patentes (*):	476.091			12 X		39.667
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)		Nacional		Extranjero		
Otros (*):						
<b>TOTAL EGRESOS ANUALES</b>						1.012.436

(\*) Especificar

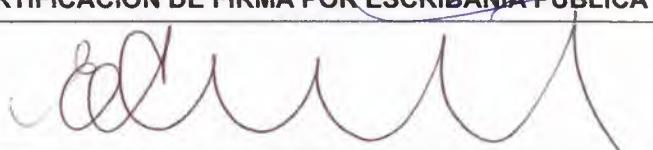
<b>6. INGRESOS MENSUALES</b>						IMPORTE
Remuneración fija:						17.760.600
Sueldo del cónyuge:						7.000.000
Honorarios (especificar concepto):	Comisión Perito Judicial Instituto r. 971 C.S. T					
Alquileres:						
Dividendo de acciones/inversiones:						
Intereses cobrados (especificar concepto):						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):						
<b>TOTAL INGRESOS MENSUALES</b>						24.760.000

<b>7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)</b>						IMPORTE
Alquileres:						
Dividendo de acciones / inversiones:						
Intereses cobrados:						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):						
<b>TOTAL INGRESOS ANUALES</b>						

**8. DECLARACIÓN JURADA**

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

<b>CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA</b>	<b>SELLO</b>
	DITH VICTORIA TORRES MOREL Esg. Notaria y Escribana Pública Reg. N° 235 Casa: Lopez N° 748 e/ Arquímedes y Albert Einstein Tel/Fax: 580-758 Cel: (0981) 541-913 Email: escribanapublica@hotmail.com San Lorenzo, Paraguay
<b>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO</b>	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promoveremos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

## **ANEXO**

## **DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**

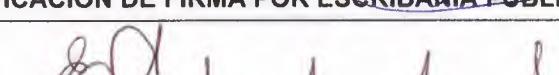
## **1. OBSERVACIONES**

**OBSERVACION** Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

## **2. DECLARACIÓN JURADA**

**Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.**

**Firma del funcionario o empleado público**

<b>CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA</b>	<b>SELLO</b>
	<b>EDITH VICTORIA TORRES MOREL</b> Abog. Notaria y Escribana Pública Reg. N° 235 Wenceslao López N° 748 e/ Arquímedes y Albert Einstein Tel/Fax: 580-758 Cel: (0981) 541-913 Email: <a href="mailto:escribanapublica@hotmail.com">escribanapublica@hotmail.com</a> <small>Santurce, Puerto Rico</small>
<b>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIERE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO</b>	
<b>Firma y sello del responsable de la institución</b>	<b>Juez de Paz</b>